

Datos

Asunto: Aprobación de pliegos - Autorización de anuncios.

A: Consejero Delegado

De: Subdirector de Contratación

Información

1. Resumen ejecutivo del procedimiento nº 108/2021 de "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES COLABORATIVAS DE CANAL DE ISABEL II, SOBRE PLATAFORMAS CA CLARITY, CA SERVICE DESK, NOTES, O365, ABYSPA (DESARROLLO EN JAVA)".

- **Valor Estimado del contrato:** 4.299.868,92 Euros, IVA excluido.

El valor estimado del contrato se ha calculado teniendo en cuenta volumetrías del año 2020, estimaciones de crecimiento en los servicios esperadas, demandas de proyectos esperadas, y teniendo se encuentra los precios de mercado para los perfiles solicitados proporcionados por la Subdirección de Estudios y Programas. Todo esto se detalla con mayor precisión en el apartado 3 del INI.

- **Razón de la no división de lotes:** Canal de Isabel II, S.A. no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido a que la citada división conllevaría el riesgo para la correcta ejecución del contrato al ser el objeto el mantenimiento y evolución de los portales o aplicativos sobre la misma tecnología implicando alto grado de integración y con grandes dependencias.
- **Razón del plazo de duración establecido:** cuatro (4) años, con posibilidad de prorrogar el contrato por un (1) año.

El objeto de la presente licitación es contratar el mantenimiento de las Aplicaciones colaborativas de Canal de Isabel II, sobre plataformas CA Clarity, CA Service Desk, Notes, Office 365, Open CMS, Abyspa (desarrollo en JAVA). Es por ello que se intenta que estos servicios tengan la mayor continuidad posible, en este caso 5 años (4 años más uno de prórroga).

- **Razón de los criterios de valoración establecidos:** 49% valoración económica y 51% valoración técnica.

Se valorará la experiencia y el conocimiento del equipo de trabajo propuesto por el licitador en las tecnologías exigidas, ya que es lo que asegura su capacidad para incorporar cambios en las aplicaciones, afrontar los proyectos propuestos y solucionar problemas e incidencias. Por otra parte, se valorarán los niveles de servicio ofertados que garantizan la eficiencia en la prestación de los servicios y por último el precio de la oferta.

- **Tipo de procedimiento:** abierto con pluralidad de criterios.

2. Aprobación del INI y pliegos del procedimiento.

En relación con el procedimiento de licitación para la adjudicación del Contrato de “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES COLABORATIVAS DE CANAL DE ISABEL II, SOBRE PLATAFORMAS CA CLARITY, CA SERVICE DESK, NOTES, O365, ABYSPA (DESARROLLO EN JAVA)” se acompañan para su firma, si se estima conveniente, los siguientes documentos:

- 1) Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato.
- 2) Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 3) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los principales aspectos contenidos en la convocatoria y en el Pliego son los siguientes:

- **Valor estimado:** 4.299.868,92 Euros, IVA excluido.
- **Importe máximo de licitación:** 3.541.637,90 Euros, IVA excluido.
- **Plazos:** cuatro (4) años, con posibilidad de prorrogar el contrato por un (1) año.
- **Procedimiento de contratación:** abierto con pluralidad de criterios.
- **Servicio que promueve el contrato:** Área de Aplicaciones Informáticas.

El Subdirector de Contratación

Conforme:
Secretaria General Técnica

Conforme:
Consejero Delegado